



## GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

### Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: c/ ex.- EX-2025-28401277-GCABA-DGAYDRH

---

Visto La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el/los Expediente/s de Concurso EX-2025-28401277-GCABA-DGAYDRH y;

#### CONSIDERANDO:

Que se realizó el llamado a Concurso Público Abierto del expediente mencionado en el visto, para cubrir 1 (un) cargo de *Especialista en la Guardia Médico (Clínica Médica)*, con 30 hs semanales de labor dependiente de este establecimiento asistencial, y el proceso concursal mediante **DI-2025-237-GCABA-HGACA** no tuviera postulantes, se procede a declarar desierto dicha convocatoria,

#### Por ello:

Conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

### EL DIRECTOR MEDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS DR. COSME ARGERICH DISPONE

**Artículo 1.**- Declárese Desierto el llamado a concurso realizado por **DI-2025-237-GCABA-HGACA** para cubrir 1 (un) cargo de *Especialista en la Guardia Médico (Clínica Médica)* con 30 hs semanales de labor dependientes de este establecimiento asistencial.

**Artículo 2.**- Solicítese autorización para un nuevo llamado a concurso para la cobertura del cargo.

**Artículo 3.**- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos

